



# **NEGOCIACIÓN COLECTIVA**

## ***MERCADO LABORAL***

***AUTOR: CEOE - TENERIFE***

**OCTUBRE 2018**

# NEGOCIACIÓN COLECTIVA

## INFORMACIÓN SOBRE NEGOCIACIÓN COLECTIVA - OCTUBRE 2018

- En **octubre de 2018**, han sido 133 los convenios registrados con variación salarial pactada para 2018, que afectan a 55.223 empresas y a 460.584 trabajadores.
- En **octubre de 2017** el número de convenios suscritos fue de 139, y afectaban a 233.436 trabajadores y 27.679 empresas.

### Variación salarial pactada:

- La variación salarial pactada en los convenios con efectos económicos en 2018, registrados hasta el 31 de octubre de 2018, es del **1,69%**, siendo del **1,56% para los firmados antes de 2018** y el **1,95% en los firmados en 2018**, aplicable estos últimos a 2.655.215 trabajadores.
- Por ámbito funcional, hasta el 31 de octubre de 2018, los convenios sectoriales y de grupo de empresas han pactado una variación salarial del 1,71% y los de empresa del 1,35%. En la empresa privada el 1,32% y del 1,51% en la empresa pública.

En los convenios sectoriales de ámbito nacional la variación salarial es del 1,61% y en los autonómicos, es del 1,91% y en los de ámbito provincial del 1,76%.

TRAMOS DE AUMENTO SALARIAL	TOTAL CONVENIOS			
	Convenios		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%
Inferior al 0%	3	0,09	390	0,00
Igual al 0%	276	8,57	54.436	0,66
Del 0,01% al 0,49%	63	1,96	31.292	0,38
Del 0,50% al 0,99%	378	11,74	793.609	9,65
Del 1,00% al 1,50%	1.379	42,81	2.943.076	35,80
Del 1,51% al 2,00%	724	22,48	2.887.969	35,13
Del 2,01% al 2,50%	186	5,77	834.190	10,15
Del 2,51% al 3,00%	90	2,79	526.994	6,41
Superior al 3%	122	3,79	149.797	1,82
<b>TOTALES</b>	<b>3.221</b>	<b>100,00</b>	<b>8.221.753</b>	<b>100,00</b>

### Jornada laboral pactada:

- La jornada media pactada en los convenios registrados, hasta el 31 de octubre de 2018, es de 1.745,03 horas anuales, cifra 7,41 horas superior a la del año anterior en las mismas fechas, 1.737,62 horas anuales en el mismo periodo de 2017.

- En los convenios sectoriales y de grupo de empresa la jornada, como es habitual, supera la media, siendo de 1.746,92 horas anuales (en octubre de 2017, 1.738,79 horas) mientras los de empresa quedan por debajo de la media con 1.716,62 horas anuales (1.721,03 horas en el mismo período de 2017).

### Canarias:

- En octubre de 2018 el número de convenios registrados, de los que se conoce la variación salarial pactada, asciende a 125 que afectan a 32.888 empresas y 217.435 trabajadores. De estos 125 convenios, 17 lo son de carácter autonómico, 64 han sido registrados en la provincia de Las Palmas, mientras que los 44 restantes lo han sido en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.
- La variación salarial pactada en los convenios, hasta el 31 de octubre de 2018, es del 1,42%.
- La jornada media pactada en los convenios registrados, hasta el 31 de octubre de 2018, es de 1.779,43 horas anuales.
- En los convenios sectoriales y de grupo de empresa, la jornada media es de 1.780,92 horas anuales y en los de empresa de 1.744,27 horas anuales.

### Inaplicaciones de convenios:

- En octubre de 2018 se han depositado 76 inaplicaciones de convenios, que afectan a 3.006 trabajadores, inferior por tanto a las 117 del mismo mes del año anterior aunque aplicables a 1.834 trabajadores.

Desde la entrada en vigor de la Reforma Laboral se han depositado un total de 10.012 inaplicaciones, que han afectado a 370.518 trabajadores.

Por sector de actividad el mayor número de trabajadores afectados pertenece al sector servicios (51,51%).

SECTOR DE ACTIVIDAD	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
Agrario	29	28	1.883
Industria	91	83	4.727
Construcción	92	80	1.415
Servicios	628	566	8.526
<b>Total</b>	<b>840</b>	<b>757</b>	<b>16.551</b>

Por tamaño de empresa el 85,47% de las empresas que presentan inaplicaciones tienen plantillas entre 1 y 49 trabajadores.

TAMAÑO DE LA EMPRESA	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
1 a 49 trabajadores	707	647	7.081
50 a 249 trabajadores	91	70	6.098
250 o más trabajadores	11	9	2.415
No consta	31	31	657
<b>Total</b>	<b>840</b>	<b>757</b>	<b>16.551</b>

Respecto a las condiciones de trabajo inaplicadas destacan las de cuantía salarial, exclusivamente, con el 57,86%.

CONDICIONES INAPLICADAS	INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
	Número	%	Número	%
Cuantía Salarial	486	57,9	8.244	49,8
Cuantía Salarial y sistema de remuneración	105	12,5	1.397	8,4
Sistema de remuneración	32	3,8	611	3,7
Horario y distribución del tiempo de trabajo	27	3,2	387	2,3
Cuantía Salarial y Jornada de trabajo	25	3,0	810	4,9
Cuantía salarial, sistema de remuneración y mejoras voluntarias acción protectora de la Seguridad Social	23	2,7	188	1,1
Cuantía salarial y mejoras voluntarias acción protectora de la Seguridad Social	18	2,1	105	0,6
Resto de casos	124	14,8	4.809	29,1
<b>Total</b>	<b>840</b>	<b>100,0</b>	<b>16.551</b>	<b>100,0</b>

Destacar, finalmente que la gran mayoría de las inaplicaciones se han producido con acuerdo en el periodo de consultas, el 90,83%.

PROCEDIMIENTOS DE INAPLICACIÓN	INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%
Acuerdo en período de consultas	763	90,8	15.011	90,7
Acuerdo de la comisión paritaria del convenio	46	5,5	1.120	6,8
Acuerdo de mediación en órgano bipartito	16	1,9	324	2,0
Laudo en órgano bipartito	2	0,2	70	0,4
Decisión en el seno de un órgano tripartito	13	1,6	26	0,2
<b>Total</b>	<b>840</b>	<b>100,00</b>	<b>16.551</b>	<b>100,00</b>

Santa Cruz de Tenerife a 14 de noviembre de 2018